

# LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Jueves 26 de Noviembre de 1891

} Núm. 3,062.

**LOCUMBA**  
De la acreditada fábrica  
de M. Adrian Ward,  
ofrece constantemente en venta  
L. C. STAGG.

**CIGARRILLOS**  
de P. A. Estanillo  
DE HEBRA  
Y PICADURA EXTRA FLOR.  
Ha recibido nuevamente  
L. C. Stagg.

**BAZAR Y JOYERIA**  
de **Alberto S. Offner.**  
*Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.*

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.  
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.  
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

## CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

**PRECIOS**  
DE LA CERVEZA EXPORTACION  
(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena	.... S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia "	..... " 3.—
" Culmbacher Bier, Negra "	..... " 4.—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 " " " Rubia	" 2.—
1 " " " Negra	" 2,50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3,60
1 " " " Negra	..... " 4,80
1 Botella entera Blanca o Rubia	..... " 40
1 " " " Negra	..... " 50
1 Media botella Blanca o Rubia	..... " 20
1 " " " Negra	..... " 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

**Precios del Hielo.**

El quintal	..... S. 6.—
50 libras	..... " 3.—
25 id.	..... " 1,50
12 1/2 id.	..... " .80
Libra	..... " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

## Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS  
de **PARTAGAS y Ca.**

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

**HABANA.**  
**AVISO.**

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción que hemos sido honrados por S. M., y autorizadas con el escudo de la REAL CASA.  
Repetimos, pues, á nuestros favorecedores se ojan en la nueva faceta mil de la mar a para que no ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.  
Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida, esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,  
**J.A. Bances.**  
Cigarrillos de esta Marca  
—AGENCIA DE RECEPCION—  
**L. C. STAGG**

**LEWISSHN. & CO.**  
NEW YORK.  
IMPORTADORES.

COMPRAN PAPIERES DE PULPA CON FLUXAS.  
Especialmente de Garzas y Cigüerías Blancas bien curadas.  
Direccion 217 y 219 Mercer Street New York E. U. de A.  
APARTADO DE CORO, BOX, 21. FONO: P.

**Pinturas!!!**  
A por ellos en el mundo vende MESSERS PAVY DEVELOPERS Co. sus acreditadas pinturas y barnices en muchos suprimen a las que generaban los importadores. En razón de ser de primera mano, a la vez que de buena calidad, son temporales para pintar muros, techos, techos, etc.  
A por ellos en que al ser, probar antes que comprar, han tomamos mucha parte en el mundo de la New-York City Insurance Co., calle de la Avenida No. 10, Ciudad, para el negocio internacional.  
Guayaquil, Julio 17 de 1891.  
F. V. Reinel  
G. BENE.

## SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usande un remedio sencillísimo, enviará su dirección gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholas, Santiago del Estero 1260 Buen a Aires.

## CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sea Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la detención, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, alblanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagación ó otra causa.

Los Andes.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1891.

INMUNIDAD.

La lógica fusionista tiene argumentos contundentes á los cuales sólo cabe oponer hechos que reverten de modo incontrastable sobre su sofistería y mala fe.

La pasada elección de concejeros municipales ha venido á ser te na inrottable para la propaganda patriótica, y no hay una sola manifestación de ese jaez que no revista los repugnantes caracteres de la calumnia ó la procaecidad.

Allí está la protesta de ayer, en que ni todas las firmas que autorizan son auténticas ni muchas de las efectivamente estampadas valen la pena de tomarse en cuenta, desde que representan el elemento fusionista ó son la expresión inconsciente de una juventud extraviada por la sugestión de quienes están individualmente interesados en el triunfo electoral, aun en alianza indigna, el puesto votado en sus delirios de omnipotencia demerocrática.

Para llenar la cifra de que se hace indecoroso alarde, hasta se ha recurrido á las escuelas, colegios y dependencias del comercio, halagando la vanidad ridícula y precoz de juvenitos sin representación política ni social, en el empeño immoderado de presentar la protesta como una obra de la mayoría de los guayaquileños.

Y éstos que saben perfectamente lo que vale semejante ardid no pueden menos que reirse de ver tantos nombres suplantados, otros muchos repetidos escandalosamente y no pocos de gente que ni siquiera ha tenido conciencia de lo hecho.

Después de todo, se nos constará con los subterfugios y las muletillas de uso diario entre los fabricantes de adhesiones y protestas populares.

La prensa local puesta al servicio del bando intrasigente cruje día y noche lanzando al público esos papelonos inspirados por el despecho de la impotencia, por ver de cohonestar su propio y su vergüenza.

Y se nos habla de los abusos de la autoridad, de venalidad en los escritores que defendemos francamente la causa nacional, de imposición oficial, de oligarquía, de argolla y de qué más?

¿Republicanismo, libertad, independencia!

¿En dónde están?  
En cualquier parte, menos allí donde se emplean tales armas para combatir por el derecho en el campo legal.

En cualquier parte, menos allí donde se hace lujo del más cínico atrevimiento, pretendiendo que la inmensa mayoría nacional se someta pacientemente á las ambiciones de un círculo híbrido, desprestigiado y aterrorado.

En cualquier parte, menos allí donde se clama por la inmunidad, no obstant la infracción desatentada de la ley, con menoscabo de su augusto imperio, del bien nombre del gobierno, del buen nombre del ejército, del buen nombre del país todo.

Los tribunales de justicia están llamados á esclarecer los hechos que se denuncian como atentatorios del sufragio popular.

Y entonces se verá más claramente quiénes son los conculcadores del derecho escrito.

Y entonces se probará quiénes aspiran al predominio de la fuerza bruta por medio del cohecho, del fraude y la violencia.

¿Se nos hablará de inmunidad?

Colaboración.

ALIA JACTA EST.

La suerte está echada ya. Los Césares de la fusión han pasado al Rubicón de sus aspiraciones, publicando su célebre *Protesta* y exclamando *Auf Caesar, auf nihil*, ó todo ó nada.

Se ha prendido fuego al edificio social y pronto Roma será reducida á cenizas.

¡Pobre Patria!

—Cuidos son los cargos que hacen los enemigos de la patria.

—Intervención de la fuerza armada.

—Atropellos cometidos.

—Infracción de las leyes que garantizan la libertad del sufragio.

Nunca hemos creído que la pasión política llegase hasta el extremo de falsear los hechos, inventando cargos injustos distorsionados de verdad y altamente calumniosos al Gobierno y sus agentes.

Nunca hemos creído que un grupo de ciudadanos probes é ilustrados lanzasen al público una protesta, con el danado intento de despertar ansiosidades en la República y procurar el crédito en el exterior, presentándose como víctimas después de haber hecho el papel de verdugos.

Con que, señores protestantes, se arma á los clubs poncistas de garrotes y revólveres; se les suelta á las mesas electorales como perros de caza; se arremete á los contrarios con furor inaudito, formando escándalos majestuosos; se acuchilla á los que guardan del orden; se hace fuego sobre ciudadanos indefensos que no tienen otro crimen que pertenecer al bando contrario, y luego os presentáis como víctimas espiatorias de intereses bastardos?

El ejército ha hecho fuego sobre el pueblo y en dónde están los heridos y los muertos?

—El carpintero Romero, á quien cantasteis el *De profundis*, resucitó ya al tercer día entre los juicios de la fusión que le dieron ignominiosa muerte.

En cuanto á los heridos y contusos, allí están el *Instituto*, *Arbolada* y las rondas que convirtieron á esos bravos garroteros en el camino de sus abusos y atropellos.

El ejército ¿y qué ha hecho la soldadesca?

¿Qué tenía que hacer en elecciones puramente locales que sólo atañen á los intereses del Cantón?

¿Por ventura ha soldadesca aspiraba el triunfo para tomar parte en los negocios del Municipio?

¿Qué hay más allá?

—El despecho de los vencidos, la explosión de cólera, la mentira y la calumnia, negro fantasma que se han lanzado á la faz de la República, para sembrar la sizaña y la discordia y encender la guerra civil.

Se ha echado, pues, suertes á la ensangrentada tónica de la República.

Se ha prendido la chispa para que se forme el incendio.

Se ha arrojado ya la primera piedra. *Auf Caesar, auf nihil*, han dicho; ó nosotros ó nadie, aun que sea sobre charcas de sangre y montones de cadáveres.

Lancemos protestas, excitemos la indignación pública, provoquemos la revolución y entonces pescaremos á no revuelto.

Aquí hay hidalgüta, franqueza, buena fe, honradez republicana ni cosa que lo valga?

Es así como se formulan protestas? Oh! señores, huyamos de esta política que todo lo envilece y lo degrada y marchemos mas bien á sepultarnos en un rincón de la tierra, en donde produzcan frutos benditos calentados por el sol de la verdad y la justicia.

Política que se aparta de esta senda luminosa, es política infame, política rúin, política mequinita, política del infierno en donde sólo se oyen truenos, relámpagos y ayes de los con-

denados, en donde los siniestros resplandores, alumbra ruinas y escombros en medio de densos vapores de azarfe.

¿Es ésta vuestra política?.....

Cubrios la cara de vergüenza y no aspiréis á más.

Ante la opinión pública sólo prevalece la verdad que alumbra como sol en la conciencia humana.

Ése sol no acepta sombras y se manifiesta siempre esplendoroso, después de pasada la tormenta.

Falsar la verdad, pintando cuadros sombríos, á presencia misma de los que actúan en la última contienda electoral, que es el colmo de la pasión partidaria que estalla como un volcán, arrojando afuera esos fuegos interiores que están quemando el corazón y anonadando la conciencia.

Habéis arrojado el guante ¿quién lo recibe?.....

El pueblo emudece, oye á los lejos tronar la tempestad y con tiempo se oculta en su hogar, esperando que los conductores públicos velen por su paz y por su tranquilidad.

Ya no responde á vuestras llamadas; en vano habéis pasado el Rubicón con vuestra famosa *Protesta*; os quedareis á la orilla, arrepentidos de vuestro arrojó y temeridad y los agüeros son adversos; y envano buscáis el poder en medio de vuestra impopularidad.

Tras la derrota la protesta, tras la protesta otra derrota.

¿Girar, acaso en un círculo vicioso?

¿Pensáis que al pueblo se le mete gato por liebre?.....

Desengañaros, compatriotas, en vuestro fatal camino.

Buscáis la revolución y sólo encontrareis vuestra tumba.

El pueblo está pobre y desangrado. Anébla la paz como elemento de progreso; huye de la guerra y en el estado de confusión en que se encuentra, desea tranquilidad y reposo.

Y esta la obtendrá por medio de sus mandatarios, quienes harán caer inexorable el hacha de la ley sobre los remagos y perturbadores del orden público.

Ellos velarán por la salud del pueblo en cumplimiento de sus sagrados deberes, respetando y haciendo respetar la Constitución y las leyes.

Ellos mantendrán la paz á costa de cualquier sacrificio.

ALIA JACTA EST.

La suerte está echada ya.

—EZEQUIEL CALLA.

ENORME ATENTADO

Los S.S. fusionistas, impotentes para defender á su caudillo en el honroso campo de una noble y pacífica lucha electoral, continúan lanzando mal dicios y sarcasmos contra los *progresistas*, quienes, en uso de su legítimo derecho, trabajan por el triunfo de sus principios, vinculados en la exaltación del Dr. Cordero, católico á toda prueba y decidido campeón del verdadero progreso. Es interesante al mismo *procurador*, á fin de que no se le vea á callo la elección de un ciudadano cuya candidatura, aunque dimanada de la espontánea manifestación de los ecuatorianos, se supone decidida de las elevadas regiones del poder, á manera de un peñazo enorme que arraza cuanto á su paso encuentran. Lamentan sin cesar que en pleno siglo XIX, se hubiese dado en el Ecuador un grave escándalo, capaz, por sí solo, de desputarlo en el más honroso alismo de la degradación y el envilecimiento.

Oigamos sus declamaciones aterradoras: "La Patria se hundió! Los principios republicanos se conculcan sin miramiento alguno! Los dogmas fundamentales del gobierno electivo desaparecieron! Dijo uno al otro confín de nuestra infortunada Nación, repete el grito alarmante de haberse cometido un atentado sin precedente en los annales de la historia política de nuestro país!" El *procurador* de la *condidatura oficial* pretende engañarnos en sus horrendas fauces!

En efecto, muy limpia es la historia de las *imposiciones gubernativas*, en aquella dilatada época, á que los señores poncistas aluden. Entonces los ciudadanos gozaban de pleno derecho para manifestar su opinión con tal que no se desviasen un punto del sendero trazado por *mano propia*. Nada recibía influencia alguna del su premio poder, ni éste espelma, por su parte, *circulares para garantizar* la libertad del sufragio; mucho menos se cometían atentados de *destituciones oportanas* de los empleados oposicionistas: nada de todo esto. Mas hoy clamaron los *Jeremías fundidos* por el dolor (de no poder llegar al término de sus aspiraciones), que la Patria se hundió bajo el oneroso yugo de la *condidatura irresistible*, que el Gobierno

conculcando los más santos é inalienables derechos de los asociados, ha dado un lamentable ejemplo de *trahit electoral*.

A estas y otras alharacas no menos pueriles que injustas, podíamos oponer las preguntas siguientes.

Conque, Señores de la fusión, ¿la historia de vuestro partido (que lo es realmente, por que *partido* está en aquello de imponer al pueblo *sin dilatos oficiales*, es innecuada?— Con que, jamás se han dado lecciones, aún contradictorias, de *prescripciones gubernativas*? Ciertamente, los hechos de nuestra vida nacional de muestran que habéis sido *inocentes electores*, y que con justicia os estrechamos de terror, al resonar en vuestros virginales oídos el nombre horripilante de *condidatura oficial*.

Sin embargo habed vuestro examen de conciencia, y á poco daréis con que hace muchos años que tuvisteis de vuestra alma republicana aquella decantada inocencia; y que, por lo mismo no tenéis mucho derecho para escardar á los supuestos *injustos*. La candidatura oficial era para vosotros un dogma político, y aún os atrevíais á denostar con el calificativo de *traidores*, á cuantos rechazaban, indignados, vuestra doctrina, destructora de la alternativa representativa.

Recordad lo que el Sr. Berthe dice: "García Moreno pensaba que el Gobierno no debía cruzarse los brazos y permanecer mudo, durante la lucha electoral; mientras sus enemigos, á fuerza de mentiras y calumnias, combaten á todo candidato honrado [como hoy lo hacen los poncistas]. El juzgaba, en primer lugar, que el Gobierno *no tiene el derecho y el deber de ilustrar al pueblo, presentándole el candidato de su elección*; en segundo lugar, que si los empleados son libres para votar personalmente por el que les parece bueno, *no pueden sin cometer fraude, trabajar contra el candidato oficial*." [1]

¿Qué os parece esta *receita* para elaborar candidaturas oficiales, Señores poncistas? De manera que si no fuese una calumnia miserable, como lo es, sino una verdad comprobada, aquello de que el Exmo. Sr. Flores hubiese *ilustrado al pueblo*, haciendo uso de un *derecho*, y cumpliendo con un *derecho*, presentándole el *candidato de su elección*, vosotros empleados como tales los más habríais cometido el delito de *trabajar contra el candidato oficial*. I como aseguráis que dicho candidato existe en la actualidad, *sois netamente traidores al Gobierno*, y no deliárais, por lo mismo, continuar en vuestros *acomodos*.

Si los principios políticos enunciados por el R. P. Berthe son los vuestros, ¿por qué os indignáis, señores poncistas, sólo con la infundada suposición de que el actual Gobierno practica á un candidato? Ahí bien se conoce de donde dimana vuestro furor.

Es que la *imposición oficial*, que vanamente fué solicitada en obsequio del suceso, os ha hecho incurrir permitiendo la cita, en el detestable delito de los viejos de Susana, quienes acusaron á la noble víctima del mismo crimen que ella rehusó cometer.

No habéis buscado, pues, el brillo y engrandecimiento de nuestra amada Patria. No habéis reprobado en sí misma la doctrina de las *condidaturas oficiales*, sino la odiosa preferencia que, á vuestro juicio, ha hecho el Gobierno respecto de un bando político que desistió, debiendo haber sido el vuestro, por derecho de *prescripción*, el preferido. De aquí proviene vuestra indignación contra los *progresistas* y contra el Exmo. Sr. Flores, que, dejando en absoluta libertad á los partidos contendientes, comenzó el *atentado* de mirar sin disgusto al candidato exhibido antes, en casi todos los pueblos de la República. Le ha llamado la atención que en un partido bien organizado luchó con denuevo en el campo legal, y se batía con armas nobles, para elevar á la primera magistratura á un ciudadano capaz de encaminar á la Nación á un glorioso porvenir. Tal es el crimen de *lesa patria* en que ha incurrido su Excelencia, en concepto de vosotros los fusionistas.

Uno que no tiene la desgracia de SERELO.

[1]—R. Berthe ed. 1.ª pag 204

Interior.

Señor Redactor de "Los Andes".

Muy apreciado señor: Uno de los asuntos de actualidad en este lugar es la cuestión Máquina, la que fué vendida por la familia Dávala al Gobierno para la Escuela de Artes y Oficios. Dávala se acordó el contrato entregada la cosa vendida, tratan algunos miembros de

la Municipalidad de que se resuelva el contrato, alegando ciertas supuestas razones, que, á primera vista, parecen de peso; mas todas ellas se fundan en una sola, que han llegado á calcular las personas sensatas del país, y es la siguiente: Un caballero que de apellido no es bueno dice que trata de estrellarse contra el hermano, y de este modo perjudicarlo notablemente. El único punto de entidad que alarmó á los Concejeros es el de que se hubiese avaluado una tonelada de hierro en \$ 6.000, apareciendo de las operaciones practicadas que no solo ha sido una tonelada, sino *catorce y pico* como se explica en la manifestación dada á luz por los vendedores. Entre los señores Concejales, prescindiendo de que aquellos que tienen sus prevenciones es extraña, otros no hayan caído en cuenta en un error tan significativo de redacción, como es el de haberse puesto por una tonelada de hierro los cientos veinte metros y sus accesos que se expresan en el mismo informe del perito Rodil. Descubierto como está el error y anulado el mejor de los fundamentos, parece que el asunto queda terminado, y que el Muy Ilustre Concejo no aventurará un pleito que por todos lados lo perderá ó costará.

Creímos divertimos un poco con la polémica que inició el Dr. Remigio Astudillo C. contra el Dr. Peralta, oyendo los dicterios de este y los argumentos de aquel; pero es el caso que la *litis* no llegó á trabarse porque como Peralta, manifestando flojamente en su respuesta *corría* que no estaba para perder su precioso tiempo, ni menos para replicar á su contendor. Este no teniendo enemigo con quien batirse ha guardado silencio, porque dice que pleito lo ha ganado con la derrota de su adversario. Ciertamente creímos esperaríamos la respuesta categórica del calumniante, afirmándose en sus dichos, y justificándose como lo hubiera hecho cualquier hombre honrado. De modo que, es un punto resuelto que Peralta es auzad [por la prensa] y cuando le sale un varón al frente, no le contradice y quiere dar á entender que lo desprecia. Sirva este dato para conocer á Peralta, y otro que voy á apuntar, para que se sepa lo que es nuestro radiclejo.

Cuando este *individuo* volvía de Quito, derrotado [no de batalla alguna, porque nunca combatió] por un enfermo Sacerdote, tocó en Achupallas donde enfermó tan gravemente que no sólo iba perdiendo la vista, sino hasta la vida, a causa de que casi se *enarajó* en el Azuay, de donde regresó moribundo á su pueblo. En el pidió *confesión*, pero antes rogaba á un magnate del lugar que mandara celebrar una Misa por su salud, lo que se cumplió á la mañana siguiente, y como empezó á curarse notablemente lo llegó al caso de confesarse, sin duda porque no tuvo tiempo de preparar su examen mas hoy que lo ha examinado el señor Antonio Segura creo que pronto se conlará recordando lo que le pasó en Achupallas. Con razón una vieja decía: "¡ay! Señor, el momento de los gestos nade es *racibac!*, todos vuelven los ojos á *hala Dios*."

También es una nueva digna de contarse el adelanto de mi país en materia de escritores. Sus la *oposición* de *Chapuceno* publicando un párrafo contra un Doctrinero de pelo rufio, que ha querido *deponer* al Doctor Ponce en aras de la patria, y parece que el orador salió *depuesto* en su discurso. Después de haber perorado en Azogues, asomó aquí con [infusas de escritor; pero unos cuantos jóvenes lo pifaron en la calle y lo *depujaron* de su orgullo, haciendo correr al lugar de la derrota.

Basta por hoy, y se despide de U. su afmo. y S.S.

El Corresponsal. Cuenca, Nbre. 21 de 1891.

Crónica.

Calendario. Mañana Viernes, 27 de Noviembre. San Faucundo, san Primitivo y santa Flora, mártires.

Bombas de guardia. Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía "Unión" número 21, 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Boticas de turno. Hacen este servicio en la pregento semana las siguientes: La "Botica de la Unión" situada en la Plaza de Rocafuerte, y la Botica del Sur en la calle de San Alejo.

Faces de la luna. Luna nueva el día 1.ª Cuarto creciente el día 15. Luna llena el día 15. Cuarto menguante el día 23.

Temperatura.

Termómetro centigrado a la sombra.

A las 9 a. m. ... 26°
A las 3 p. m. ... 30°
Temperatura media ... 28°

¿ESTABA LÓPEZ, HA SIDO CONDUCTO A LOS CALABOS DE LA POLICIA A...

¿ESTABA LÓPEZ, HA SIDO CONDUCTO A LOS CALABOS DE LA POLICIA A...
¿ESTABA LÓPEZ, HA SIDO CONDUCTO A LOS CALABOS DE LA POLICIA A...

Tres mujeres han sido multadas a la caída uno por vender pescado en un local de descomposición.

El señor Comisario no ha visto 6 no viendo ver esas carnes que están exuestas en el Malecón para su expendio que ha llegado al secretario del círculo...

Baglo.—Juana Murrell, menor de edad, ha sido sacada del hogar paterno por Pablo Calbacho, quien se encuentra preso hasta que espere su destino.

El Señor Secretario del Club Independiente de esta ciudad ha recibido un oficio del Sr. Secretario del círculo Católico Republicano de Azóquez...

Al mismo tiempo me es satisfactorio comunicar a Ud. que "La Sociedad Republicana de Azóquez" va aumentando diariamente el número de sus miembros activos...

Ten ciertas son las excepciones que el Círculo Popular Ponceño, inaugurado en las tienditas, ha principiado a fraguar firmas para dar a luz una...

He aquí la candidatura popular tan aplazada en todas partes hasta que continúen firmas supuestas.
Y todavía se tratará de engañar al pueblo, dando noticias falsas y desvirtuadas hasta del buen sentido.

Para farsas: he aquí la política del eminente fusiónismo.
Custan carías. El Señor Pedro María no ha suscrito la famosa protesta.

Tampoco la ha firmado el Sr. Juan...
Ni ha suscrito dos veces el niño Carlos E. Avellan.
Ni pudo haber firmado el niño Eduardo F. Tarry.

Con el sistema de suscripción podíamos presentarnos a 4 años 40.000 pesos.
¿Verlo?

Juzgado 2º de Letras
En la criminal segunda contra Julio González, por robo de un proceso...

Se ha pronunciado auto motivado para Campesinos Vera, por robo.
Al Dr. Lorenzo Peña se le ha nombrado Promotor Fiscal en la causa que sigue para descubrir el autor del delito perpetrado en Naanaj en febrero de 1911...

Señor Presidente.
Honroso y grato me es pretender verle hoy a este "Club Republicano progresista" que ha querido favorecerse en fijarse en mi pequeño, con el encargo de Secretario, cargo que he ofrecido desempeñar felicemente con lealtad; puesto que los principios que sostiene esta asociación, están en armonía con los principios que he seguido en mi conducta como ciudadano...

mayar en este empeño sagrado para todo el que tenga una alma noble y un corazón generoso, será la más triste de las debilidades. Es menester, señores, que nuestros esfuerzos tendamos a desbaratar esos proyectos borrascosos que acaban allí en las convulsiones de los funébreos de sus almas, nuestros adversarios.

Sin embargo, nuestra conducta debe ser, en todo caso, levantada y digna, no cobarde y rastrera, como la de los que se agitan desesperados para que el reinado del terror y del desorden tenga su asiento en nuestro caro suelo.

Lamentemos la ceguera de esos hombres que se precipitan en el abismo de su ruina. Compadecemoslos, pero luchemos. La lucha, cuando es santa, engrandece al hombre. Engrandecemos, señores, patria de un mundo entero que así como sostenemos con afán nuestras opiniones, luchamos también con hidalguía. Cerca se halla ya el día en que debe de cerrarse los destinos de la patria: si venemos, grande será nuestro triunfo; si quedamos vencidos, nos quedará el honor de no haber desmayado en el combate. Mereceremos lucharnos buenos patriotas, si por no luchar con desdenuo nos dejamos vencer cobardemente? Quien tiene ideas grandes y no las sostiene con empeño, no es digno de la consideración de sus semejantes.

Si mi ejemplo puede servirnos de algo, señores, yo os juro que cuanto pueda hacer en favor de la candidatura del eminente ciudadano señor doctor don LUIS CORDERO, lo haré, sin vacilar ni ante el sacrificio. Soy joven; empiezo a recorrer el camino de la vida; entre vosotros, soy el último; pero la resolución lo puede todo. Ni héroes ni mártires habría en el mundo, si les hubieran faltado la resolución y la fuerza de voluntad.

Telegrama.—He aquí el que ha recibido de Chimbo el Sr. Intendente Gral. de Policia.

Hoy a las dos de la mañana empezó el incendio en ésta y concluyó a las cinco. Han sido quemadas seis casas y por mucho esfuerzo que se ha hecho se ha conseguido el que no se quemara toda la población. Muchos individuos han quedado en estado de desmayo, las casas quemadas son de Cisneros, Villacas, Jácome, Hernández y Montalvo; y a medio quemarse la de un chino. La población se encuentra muy desolada con semejante desastre. La causa del incendio todavía no se sabe.

EL TENIENTE POLÍTICO.
Lamentamos tan horrible desgracia que ha sobrevenido a nuestros hermanos de Chimbo e imploramos la piedad y caridad pública para socorrer a los desgraciados que han quedado sin pan y sin abrigo.

Con una solicitud que le honra, el señor Gobernador de la Provincia ha encabezado con \$1.100 una suscripción pública, en nombre del Gobierno.

Las desgracias sociales se suceden vertiginosamente y estamos en una situación por demás triste y lamentable.

Dios se compadezca del Ecuador, dándole los inagotables dones de su misericordia.

Con Invenciones ridículas, con farsas, con calumnias, con nombres supuestos, con abusos de confianza quienes los poncistas triunfar en elecciones.—Leed solo la siguiente:

PROTESTA.

En una publicación hecha en la ciudad de Cuzco por la Imprenta del Pueblo, y con fecha 13 de Noviembre del presente año, observo que el "Círculo Popular Ponceño" me ha honrado con el encargo de vocal, para los trabajos que trata de organizar, con motivo de la adhesión de dicho Club a la candidatura del Sr. Dr. Don Camilo Ponce para la presidencia de la República; y al mismo tiempo me supone suscriptor del acta. Conocedor de los móviles que me impulsan a tomar al Candidato, no he dudado de manifestar que deseaba el triunfo de su causa, pero, lo que llevo expresado no es un motivo suficiente para que los miembros de la sociedad aludida se hubiesen tomado la libertad de promanzar mis procedimientos ulteriores, en los debates electorales; pues, sin dejar en mis convicciones políticas, soy libre para hacer ostensible mi pequeña influencia; cuando lo creyere conveniente. Por lo mismo, desde el momento de haber sido vocal he sido libre para emitir mis opiniones, y he hecho lo que he creído en esta materia. He aquí lo que he escrito en que ha inaugurado el Círculo, según la publicación a que me refiero.

Azóquez, Noviembre 14 de 1891. Aurelio Jaramillo.

Derrotas por triunfos. —A pesar de los telegramas que hemos publicado dando parte del espléndido triunfo del partido progresista en casi todas las provincias, los partidarios de la farsa siguen alimentando ilusiones en sueños de crónica que lanzan a sus abnados como fuegos fatuos que se alzan sobre un sepulcro.

—Para mentir y comer pestado, se necesita mucho cuidado.

—Comprendis ahora vuestra situación, señores del fusiónismo?

—Ya no os queda otro derecho que el del pataleo y el que patalea está en las vísperas de entregar el cuerpo a la tierra de que fue forjado.

—Seguid pataleando en vuestra agonia que en breve se acabará la vida de vuestra política.

"El Artesano del Azuay". —Tal es el nombre del nuevo periódico que ha empezado a publicarse en Cuzco por la Sociedad Filarmónica que sustenta la candidatura del Sr. Dr. Luis Cordero.

Viene nutrido de nobles propósitos a la arena del periodismo, y su norte es Orden y Libertad.

Por fin la clase trabajadora del Azuay alza su altiva frente, para manifestar al mundo que tiene la conciencia de sus derechos.

Por fin el pueblo va comprendiendo que es pueblo y como tal hace oír su voz en todos los ámbitos de la República, reclamando su puesto que le han arrebatado injustamente la autocracia y el despotismo.

Por fin los artesanos de Cuzco sacan la melena como el león y manifiestan que su fuerza es pujante y que nadie puede ponerles obstáculos en el libre ejercicio de sus derechos.

En Cuzco, allí donde el artesano es mirado como miserable pária sin derechos ni garantías, es donde hoy se ostenta la fuerza del derecho, por hombres honorables e independientes que buscan la paz para amasar el pan con el sudor de su frente.

Nobles artesanos, hijos del pueblo, un compatriota vuestro que vive como proscribo a las orillas del Guayas en donde ha sentado su tienda de peregrino, os envía una voz de aliento, para que continuéis firmes en vuestro puesto, manifestando al mundo que en vuestras venas hay fuerza, virilidad y amor patrio.

Es todo lo que os puede enviar quien ha nacido en la parte más desvalida de la sociedad, en el pueblo que sufre y calla, que trabaja y espera. En la voz de aliento que José María Rodríguez y Luis Pardo, dos hijos de la honradez, del trabajo, de la abnegación, del sacrificio y del amor patrio.

LO QUE NOS PROPONEMOS.

Abierta la campaña electoral, para elevar a la más alta magistratura, al ciudadano a quien se cree apto para el ejercicio de ella, deber es de todo patriota de convicción terciar en la manifestación de su opinión sin arrojarse, tomar parte en la lucha, contribuir con el contingente que quiera de su buena voluntad, para obtener que triunfe la honradez, la ciencia y la virtud: El ciudadano, que forma parte de esa gran colectividad denominada Nación, en la cual reside la soberanía, tiene perfecto derecho para intervenir en los debates del civismo y pretender que el sujeto que sea como una encarnación de los sanos principios, suba al solio, desde donde, como un faro luminoso, guíe a la República por el sendero de la civilización y del progreso, al amparo del orden, la paz y la justicia.

Discutase sí, pero discutase de buena fé, no con las aberraciones del perálisis, ni con la intolerancia de las opiniones políticas del bando adverso, intolerancia que lleva al absurdo, porque ofusca la mente y desvia el corazón. No por obtener el efímero triunfo de la opinión personal, se eche fango y cieno sobre lo que honra a la Nación, como una de sus más preciadas glorias.

Encómiese cuanto se quiera y en justicia se pueda, las dotes del candidato del partido en causas administrativas, pero, al tratarse del candidato del partido opositor, no se desienda a lugares donde la honra de bien y la decencia no permiten descender; porque quien en charco entra, no puede salir limpio.

Modesto "El Artesano del Azuay" y republicano de corazón, sale a la arena peribáltica, sin pretensiones de grande y trae su voz al gran concierto nacional que, en medio de vitores y aplausos, proclama en todas partes la candidatura del insigne cantor de la Razza latina y esclarecido patriota.

Sr. Dr. D. Luis Cordero.
Es el óbolo de su adhesión, sin pretensiones, y de su adhesión, ofendido sólo que a ello le induzca otro móvil que el deseo de ver engrandecida al Patrio Pátria la bienhechora administra-

ción de un hombre honrado a toda prueba, íntegro, independiente, de corazón magnánimo, de ideas levantadas, amante del trabajo y de los trabajadores.

Por esto, "El Artesano" se ocupará, en primer lugar, de apoyar la candidatura de tan egregio adalid de la civilización, contribuyendo con su voto, en las próximas elecciones, en las cuales espera que el Azuay, sufragando como uno solo en favor de la candidatura del Sr. Cordero, se honrará tributando honor al mérito de tan insigne hijo suyo.

Si le quedó tiempo publicará "El Artesano" algunos artículos relacionados con la moral, a fin de propender al mejoramiento de la clase obrera; y de vez en cuando reproducirá algunas poesías, principiando por aquellas que, escritas por el Sr. Dr. D. LUIS CORDERO, no están traducidas en nierras o sublimes notas musicales por artistas del Azuay.

Como el ejemplo es la mejor lección se procurará referir hechos notables de artesanos, para que el estímulo aliente a los de poco ánimo.

Después de hacer saber lo que se propone "El Artesano del Azuay", saluda con benevolencia a sus respectivos colegas y declara que no entrará en discusiones estériles ni se ocupará de personalidades.

LA REDACCION.
[De "El Artesano" del Azuay.]

Remitidos. AL PUBLICO.

Parece que los señores de la Protesta publicada ayer tratan de divertirse con el país, publicando nombres que no han intervenido en tan estrofaría protesta, fraguada únicamente por los derrotados fusionistas que en el despocho de su ironía y nulidad, inventan cuentos ridículos y hacen reacciones ofensivas y calumniosas contra todos los que no piensan como ellos.

Mi nombre asoma triplicado en aquella protesta sin que yo haya autorizado a nadie para que me haga figurar en ese celebre documento que ha salido a luz para vergüenza de sus autores.

Esa protesta viene probando que los que se llaman directores de la fusión, han perdido hasta el buen sentido, cuando se creen autorizados para tomar el nombre de cualquier ciudadano y hacerlo figurar por tres y cuatro veces, como ha sucedido en sólo conmigo sino con otros artesanos honrados que han quedado estupefactos al ver el cinismo y avilante con que se procede en un documento de tanta transcendencia.

Si con este sistema quisieren abrirse campo en la opinión pública, medrados están los intereses nacionales.

Mañana se hará otro tanto para asegurar cosas contrarias a la verdad y la justicia, y se hará volar a los cuatro vientos con el acento de la verdad.

No solo yo sino otros muchos protestamos contra estos abusos, como lo hago ahora manifestando a la Nación que los perdidos son capaces de vender el alma al diablo con tal de salirse con suya, con mengua del decoro, de la decencia, de la hidalguía de un partido que se dice serio y honrado.

Si con esta manera de multiplicar nombres se hacen protestas, pueden los fusionistas seguir protestando hasta la consumación de los siglos.

Pido, pues, que la autoridad mande a juzgar esta infracción con arreglo a las leyes vigentes.

Guayaquil, Nbre. 26 de 1891.
JOSE M. LOZADA.

CONTRA PROTESTA.

Los inauditos y escandalosos atentados que los llamados fusionistas acaban de cometer en las elecciones de Concejeros Municipales, violando la ley electoral, impidiendo a los electores el acceso a las urnas con el aguarriente, el fraude, el engaño, el cohecho, la amenaza, la injuria, el garrote y el revolver; nos imponen el patriótico deber de denunciarnos al Presidente de la República, para que la Nación y el mundo entero, reprobandolos, puedan apreciar toda su magnitud la excepcional situación que ellos han creado en esta desgraciada provincia. Ni cobardes silencio, ni estúpida finalidad, pueden haber, en esta especie de condonar el abuso; y de salir en defensa de la constitución y las leyes conculcadas.

Organizados los club corderistas al amparo de la constitución, alabran la bella esperanza de que sus derechos serían respetados por los demás partidos contentes y que el sufragio libre sería la expresión genuina de los diversos bandos que se disputaban el

triunfo en las urnas; más un desengaño terrible vino a manifestar lo contrario.

Los clubs corderistas vieron con dolor que el voto armado iba a dirimir la contienda eleccionaria, porque los poncistas se hicieron al Teatro con el maestro Bermeo, estimulados por la mágica pluma del Dr. Lorenzo Rufo Peña, quien invocó a Ayax y Decio Mus en un arranque de elocuencia cicerónica, se presentaron armados de garros y revólveres, como si alguien les hubiese impedido la representación de un drama que debía terminar por un sainete ridículo.

Desde entonces serios temores invadieron nuestro espíritu y presentíamos ya que la lucha eleccionaria sería lucha del pugilato y del palo.

Llegada la época eleccionaria los clubs corderistas abandonaron por completo las mesas electorales en el primer día, seguros de que sus contrarios dueños del campo harían votar a todos sus partidarios, como as sucedió, y dejarían los subsiguientes días para que los defensores de la causa nacional votaran sin obstáculo alguno.

En efecto el primer día entonaron el hosanna del triunfo y creyéndose árbitros de los destinos del municipio, batieron palmas y publicaron con mucho bombo su efímera cuanto transitoria victoria.

Al siguiente día envaletonados del supuesto triunfo se apoderaron de las mesas electorales y con sus leones en la jaula impelían por la fuerza el libre acceso a las urnas; pero como a la fuerza se opone el derecho, bien pronto se vieron contrarrestados, no sin que hayan causado alarmas, heridas, contusiones y escándalos, que la policía tuvo que reprimir con mano vigorosa, recibiendo también golpes, heridas y rechifas de esa gente desalmada.

Concluido el escrutinio del lunes, atacaron los clubs poncistas a los corderistas en la parroquia de Ayacucho y dándose de garrozos avanzaron hasta la plaza de Rocafuerte, en donde conmovieron el escándalo algunos soldados de la guarnición que se dirigían al castillo de las Cruces, cuyo jefe habia telefonado, asegurando que gente del pueblo con revólveres y garrotes se dirigían a ese fuerte en actitud amenazante.

Viéndose, pues, completamente derrotados en las urnas, apelloraron a la alarma y el escándalo, para paliar su impopularidad, y cuando ya no tenían ni un garrotero a quien engañar ni con que hacer con el dinero, lanzaron su protesta, quejándose de abusos y escándalos, con el fin de extraviar el criterio nacional, y hacer responsable a los guardianes de orden de cargos sufragarios, que han estado a muy lejos de cometerlos, después que estos sufrieron heridas y contusiones en su empeño de contener a los revoltosos que trataban a toda costa de formar un motín, con el nada laudable propósito de hacer el campo eleccionario un campo de batalla en donde debían quedar muertos, y heridos, para excitar la indignación pública y provocar a la revolución y a la anarquía.

Todos esos infractores de las leyes divinas y humanas fueron llevados a la Reja y castigados con arreglo a las leyes vigentes.

Allí se pelearon los garrotes, machetes y revólveres que sustituyeron al derecho, y sus autores han aparecido en la prensa para protestar contra nosotros de hechos que ellos y únicamente ellos son responsables, faltando cínicamente a la verdad y altamente calumniosas; tan cierto es esto que no hay ni un muerto ni un herido por las balizas que aseguran que los clubs corderistas y el ejército han dirigido contra esos modernos patriotas de la fusión, que bien pueden pasar como los desalmados de la Francia que en época muy lejana ensañaron graneros su suelo.

Esta es una verdadera exposición de los hechos que han sucedido y esta es la expresión de ciudadanos independientes que protestan contra estos funestos escándalos que han dado al mundo los aspirantes empleomaníacos que tratan de escalar el poder sobre un montón de ruinas y escombros.

La República conoce a estos fallos patriotas pero en otro tiempo hallaron las leyes civiles y humanas, pisoteando la constitución y vapulando a ciudadanos independientes, connee y distinguido que los asaltaron a mano armada el Banco del Ecuador, con escándalo del mundo entero, y sabe que estos individuos de negra y triste historia, nunca pueden labrar la felicidad social. Por eso los rechaza como a hijos espureos de degradante condición y protesta contra sus protestas y lauciones.

Guayaquil, Nbre. 26 de 1891.

[Siguen 40.000 firmas]

# Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

## "LOS ANDES."

PUBLICACION DIARIA.

### PRECIOS:

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

### TAIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras..... S/ 1.

Cada palabra excedente..... 1. cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparían el mismo espacio, niestración General y las Agencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó de ciudad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

Josè Julian González.

Director y Administrador del periódico.—Calle de " Olmedo" Núm. 31, casa del doctor Cabezas.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representant a de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de

MILLONES DE CAJIT

Curan los arbaques peculiares al bello sexo, y por eso conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ningunas drogas ni civa á la salud.

Solicites el folleto «La Salud de la Muje».

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

Emilia Parado Barzán,

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

# INSOLACION Y MORRINA

## LOS TRES MOSQUETEROS

Habiéndose hecho mejoras de gran portancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelo delicados.

Bebidas y frutas heladas. Cerveza nacional y extranjera.

### HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendida con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

## FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estar haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reilly & O.ª avenida New York.

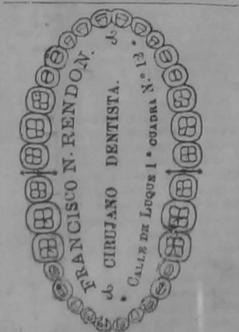
TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.



IMP. DE LOS ANDES



### INTERESANTE PARA TODOS

Desde el 1º del próximo Noviembre, quedará establecida una agencia de reparto de periódicos y toda clase de impresos en la oficina tipográfica de "La Palabra" calle de Sucre 1ª, cuadra N.º 13, bajo la dirección y repencia del suscritor, quien tiene el honor de ofrecer al público en general sus servicios al tanto.

Preste Calle R. Guayaquil, Octubre 30 de 1891. MIGUEL L. FURULDE.